



PROPUESTA

Asunto: Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de "Labores de conservación y mejora complementarias al soterramiento y retirada de tendidos aéreos de líneas de alta y baja tensión y de comunicaciones", sujeto a regulación armonizada.

Con base en los anteriores antecedentes e informes que obran en el expediente, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar expediente de contratación, **mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de "Labores de conservación y mejora complementarias al soterramiento y retirada de tendidos aéreos de líneas de alta y baja tensión y de comunicaciones", sujeto a regulación armonizada.**

2º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3º.- Publicar la convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

4º.- Someter la adjudicación del contrato a la condición suspensiva de acreditación de la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para atender las obligaciones económicas del contrato.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.

EL CONCEJAL-DELEGADO DE
INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO,

Fdo.: José Cabrera Fernández